



ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL DE TORRELODONES, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2014.

En la Villa de Torreldones, Provincia de Madrid, siendo las diecinueve horas diez minutos del día veintitres de junio de dos mil catorce, se reunió el Consejo Económico y Social Municipal de Torreldones, en la sala Polivalente del Edificio Torreforum, sito en Avda. de Torreldones 8, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados, habiendo asistido y/o faltado con excusa o sin ella, los miembros que seguidamente se indica:

PRESIDENTE:

Don José M^a Albert, rep. de los vecinos.

VOCALES:

Doña Teresa Blázquez Martín, rep. de los vecinos.

Don Félix Serrano Martínez, rep. de los vecinos.

Don Juan Maciá Mercadé, rep. de la Asociación Tiempos Mejores.

Don Miguel Fiter Gómez, rep. del grupo municipal VXT.

Don Enrique Tapia-Ruano, rep. del grupo municipal VxT.

Doña Rocío Lucas Sánchez, rep. del grupo municipal P.P.

Don Julio Suárez Garrido, rep. de CC.OO.

Doña M^a Ángeles Aoiz Castán, rep. de los vecinos.

Jorge García González, rep. de los vecinos.

Doña Laura Maurelo Benito, rep. de la Asociación ASTREA-ICSE.

Don Pedro Alvez Vázquez, rep. del grupo municipal Actúa.

VOCALES QUE HA FALTADO CON EXCUSA:

Doña Victoria Fernández de Mera Díaz Amaiz, rep. de los vecinos.

Doña Sol Eizaguirre Zubimendi, rep. de los vecinos.

Don José M^a Albaladejo Carrión, rep. de los vecinos.

Doña Rosa M^a Pedromingo Plaza, rep. del grupo municipal PSOE.

Don Tomás Martín Mollano-Balamseda, rep. de U.G.T.





VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

Doña Sara Monge, rep. de la Asociación Empresarial de Torrelodones.
Don José Luis Ruiz Nieto, rep. de la Asociación Empresarial de Torrelodones.
Don Rafael Rivero Núñez, rep. de los vecinos.
Don Gregorio Dávila Díaz, en calidad de experto.
Don Juan Navarro Barrios, en calidad de experto.
Doña Isabel Ruiz-Tarazona Ruiz, rep. del grupo municipal P.P.
Don Miguel Ángel Mur Capelo rep. del grupo municipal Actúa.
Don Raimundo Fisac Jiménez rep. del grupo municipal PSOE.

Actuó como Secretario, Doña Julia Gómez Carbó, funcionario del Ayuntamiento, por delegación del que lo es de la Corporación, Don Fernando A. Giner Briz.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar y debatir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, 2/13 DE 25 DE JUNIO DE 2013.

Dada cuenta del Borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de junio de 2013 (nº 2/13) cuyo texto ha sido facilitado con antelación suficiente a los señores miembros de este Consejo Económico y Social, fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.- y 4º.- NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y DE LOS CONSEJOS y ASUNTOS PENDIENTES Y DE NUEVO DESARROLLO POR PARTE DEL CONSEJO.

Don José M^a Albert propone la celebración de sesiones plenarios bimensuales para conseguir una mayor efectividad de este órgano consultivo, permitiendo con ello que los debates de los asuntos que se propongan se puedan efectuar por la totalidad de los miembros.

Para cumplir con lo estipulado en los Estatutos del CES en cuanto al trabajo de las Comisiones y el número mínimo de sesiones anuales, se convocarán ambas previamente a la de cada sesión plenaria, con una antelación de 15 minutos para poder levantar acta de las mismas.

Tras debatir y concretar en detalle la propuesta presentada por la Presidencia, se aprueba por 10 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención, programar las siguientes sesiones tanto en fecha como en asuntos a incluir en el orden del día, con el detalle siguiente:

En lo relativo a la periodicidad:

Las sesiones del plenario del CES tendrán lugar cada 2 meses, a ser posible los últimos lunes de mes, teniendo lugar la siguiente sesión el día 29 de septiembre de 2014.





En lo relativo a los asuntos objeto de debate:

En la sesión del mes de septiembre tendrá lugar el análisis de la evolución de los Presupuestos municipales de los últimos ejercicios y una "tormenta de ideas" para elaborar una propuesta al Pleno del Ayuntamiento encaminada a favorecer un desarrollo económico sostenible en Torrelodones.

En la sesión del mes de noviembre se debatirá sobre los Presupuestos Participativos y sobre los servicios deficitarios que presta el Ayuntamiento. A esta sesión se invitará a participar, a la Concejala Delegada de Desarrollo Local, Doña Raquel Fernández.

En la sesión del mes de enero de 2015 se debatirá sobre el avance y desarrollo del Plan Estratégico.

3º.- RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

Don José M^a Albert expone que para estimular la participación de los miembros del Consejo, remitirá un correo electrónico a su conjunto invitando a incrementar la frecuencia en la asistencia a las sesiones, pero en caso de que por los motivos que sean, no se pueda mantener el compromiso de dedicación al Consejo que en su día se brindó, manifiesten su renuncia como miembros del Consejo comunicándolo por escrito a la presidencia o a la secretaría del mismo.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se efectuaron.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las veinte horas treinta minutos, de lo que como Secretario DOY FE.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL,

Fdo.: José M^a Albert Gleiser.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL,

Fdo.: Julia Gómez Carbó.

